## INFORME Nº 588-2014-OEFA/DE-SDCA

PARA

MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ

Coordinadora de calidad de agua y suelo

ASUNTO

Reporte del Monitoreo Ambiental en el Marco de la Supervisión Regular, al campamento Piraña 1 perteneciente al Lote 67 operado por la empresa Perenco Perú Petroleum Limited, Sucursal Perú;

realizado del 22 al 23 de marzo de 2014

**FECHA** 

San Isidro,

23 JUL. 2014

101-20501

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el reporte del Monitoreo Ambiental realizado en el marco de la Supervisión Regular al campamento Piraña 1, perteneciente al Lote 67 operado por la empresa Perenco Perú Petroleum Limited, Sucursal Perú; ubicado en el distrito Napo, provincia Maynas, departamento Loreto; realizado del 22 al 23 de marzo de 2014.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinente.

Atentamente

MIGUEL ANGEL SALCEDO PINC

ÉVALUADOR

BDIRECCIÓN

San Isidro,

23 JUL. 2014

Visto el Informe Nº 588 -2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,

1000

MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ

COORDINADORA DE CALIDAD DE AGUA Y SUELO

San Isidro, 2 3 JUL. 2014

Visto el Informe Nº 599 -2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Hidrocarburos de la Subdirección de Supervisión Directa, de la Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

PAOLA CHINEN GUIMA

Atentamente

DE C. LIDAD

SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN** 



www.oefa.gob.pe

richa suelo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Producción Responsable y del Compromiso Climático"

# REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

TIDO DE	Regular	х	
TIPO DE SUPERVISIÓN	Especial		Supervisión Regular del Subsector Hidrocarburos
	Otro		

## 1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	Perenco Perú Petroleum Limited, Sucursal Perú
	Lote 67 – campamento Piraña 1
Localidad, distrito, provincia y departamento	Napo, Maynas, Loreto

## 2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio (dd-mm-aa)	22 – 03 - 2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	22 – 03 - 2014
	Miguel Angel Salcedo Pino - Dirección de Evaluación
Equipo Técnico	Magaly Paredes Espinal - Dirección de Supervisión
	José Alberto Estrada Tuero - Dirección de Supervisión

## Puntos de monitoreo de suelo

	Código		Coordenadas UTM		s UTM	A description of the second se
SCAL	punto	Matriz		(Datum WG	WGS84) Descripción	
.4	nuestreo		Zona	Este	Norte	
CIÓN	SO-01	Suelo	18 <b>M</b>	0458853	9787898	Campamento Piraña, Estación Central (ECP), a 1 m. aproximadamente de la descarga del drenaje flare (aguas pluviales), a quebrada sin nombre. Muestra arcillosa compactada.
	SO-02	Suelo	18 <b>M</b>	0458928	9787917	Campamento Piraña, Estación Central (ECP), a 30 m. aproximadamente del punto SO-01, siguiendo el curso de la quebrada sin nombre (donde pudo haber discurrido el crudo derramado), área colindante a la barrera de contención. Muestra arcillosa compactada.

## Protocolo de monitoreo

Guía para el Muestreo y Análisis de Suelos", aprobada por el Subsector Hidrocarburos, de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas (octubre 2000).





## Muestras colectadas

Matriz	Parámetros	Observaciones
Suelo*	Fracción de Hidrocarburos F1 (C <sub>5</sub> -C <sub>10</sub> ), F2 (C <sub>10</sub> -C <sub>28</sub> ), F3 (C <sub>28</sub> -C <sub>40</sub> ) Bifelinos Policlorados (PCB) Metales Totales	Análisis de Laboratorio (TDR N° 338)

\*Laboratorio Inspectorate Services Perú S.A.C

## 3. OBSERVACIONES

El monitoreo se realizó en seguimiento de las acciones de remediación del derrame de hidrocarburos, ocurrido el 12 de febrero de 2014, según reporte final de emergencias ambientales (Anexo IV).

Durante el monitoreo ambiental se produjo una leve llovizna; cabe precisar que se produjeron lluvias de menor y mayor intensidad a lo largo de la supervisión del campamento.

El monitoreo ambiental contó con la participación presencial del monitor comunitario representante de las comunidades aledañas (Bolívar, Chapajal, Buena Vista, Flor de Coco y Urbina).

UBDIRECCIONESta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental, por cuanto aún no se DECILIDAD cuentan con el reporte de laboratorio.

## **ANEXOS**

	Si	No		
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio	Х			
Copia de Certificado de Calibración de equipo				
Registro fotográfico				
Copia del Reporte Final de Emergencia Ambiental Lote 67 – N° de Registro 2014-E01-010034	Х			

**FECHA** 

San Isidro. 23 JUL. 2014

MIGUELANGEL SALCEDO PIN

**EVALUADOR** 

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN** 



FICHA AGUA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Producción Responsable y del Compromiso Climático"

## REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

	Regular	х	
TIPO DE SUPERVISIÓN	Especial		Supervisión Regular del Subsector Hidrocarburos
	Otro		

## 1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	Perenco Perú Petroleum Limited, Sucursal Perú
Área de operación o proyecto	Lote 67 – campamento Piraña 1
Localidad, distrito, provincia y departamento	Napo, Maynas, Loreto

## 2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio (dd-mm-aa)	23 – 03 - 2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	23 – 03 - 2014
	Miguel Angel Salcedo Pino - Dirección de Evaluación
Equipo Técnico	Magaly Paredes Espinal - Dirección de Supervisión
	José Alberto Estrada Tuero - Dirección de Supervisión

## Puntos de monitoreo de agua superficial

Código Coordenadas UTM

Courgo		Occidentadae o i iii					
punto	Matriz		(Datum WG	S84)	Descripción		
muestreo		Zona	Este	Norte			
RA-AA	Agua	18 <b>M</b>	0459384	9788638	Río Arabela, a 100 m. aproximadamente aguas abajo de la descarga de la PTAR del campamento Piraña 1. Muestra moderadamente turbia traslucida.		
RA- AARR	Agua	18 <b>M</b>	0459178	9788648	Río Arabela, a 60 m. aproximadamente (antes de la captación de agua del campamento) aguas arriba de la descarga de la PTAR del campamento Piraña 1. Muestra moderadamente turbia traslucida.		

## Protocolo de monitoreo

"Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Cuerpos Naturales de Agua Superficial", establecido por la Autoridad Nacional del Agua mediante Resolución Jefatural N° 182-2011-ANA.





## Resultados y parámetros de campo

Equipo emp	leado			Multip	parametro	YSI		
Código punto muestreo	Fecha (dd/mm/aaaa)	Hora (hh:dd)	T (°C)	TOTAL PHILIPPE	OD (mg/L)	C.E. (µS/cm)	SDT (mg/L)	Turbidez (NTU)
RA-AA	23/03/2014	11:00	24,4	6,20	6,3	36,4		
RA-AARR	23/03/2014	11:30	24,6	6,70	6,7	37,9		

<sup>---:</sup> Parámetro no medido.

### Muestras colectadas

Matriz	Parámetros	Observaciones
Agua <sup>*</sup>	Sólidos Disueltos Totales (TDS) Hidrocarburos Totales de Petróleo (TPH) Aceites y Grasas Metales Totales	Análisis de Laboratorio (TDR N° 339)

<sup>\*\*</sup>Laboratorio Inspectorate Services Perú S.A.C

## 3. OBSERVACIONES

La toma de muestra se realizó en los puntos de monitoreo establecidos por la empresa puntos con letreros de identificación).

Esta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental, por cuanto aún no se cuentan con el reporte de laboratorio.

## **ANEXOS**

	Si	No
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio	X	
Copia de Certificado de Calibración de equipo	X	
Registro fotográfico	Х	

## **FECHA**

San Isidro, 23 JUL, 2014

MIGUEL ANGEL SALCEDO PINO

EVALUADOR

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN** 



# REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

	Regular	Х	
TIPO DE SUPERVISIÓN	Especial		Supervisión Regular del Subsector Hidrocarburos
SUPERVISION	Otro		

## 1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	Perenco Perú Petroleum Limited, Sucursal Perú
Área de operación o proyecto	Lote 67 – campamento Piraña 1
Localidad distrita provincia v	Napo, Maynas, Loreto

## 2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio (dd-mm-aa)	23-03 - 2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	23 – 03 - 2014
	Miguel Angel Salcedo Pino - Dirección de Evaluación
Equipo Técnico	Magaly Paredes Espinal - Dirección de Supervisión
	José Alberto Estrada Tuero - Dirección de Supervisión

## Puntos de monitoreo de Efluente

Código punto	Matriz		Coordenadas (Datum WG		Descripción		
muestreo		Zona	Este	Norte			
EFLU-01	Efluente	18 <b>M</b>	0459244	9788228	PTAR del campamento Piraña 1, ubicado en la parte posterior del campamento; descarga al río Arabela. Muestra levemente turbia traslucida.		

## Protocolo de monitoreo

Protocolo de Monitoreo de Calidad de Agua, de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas

## Resultados y parámetros de campo

Equipo empl	eado		Multi	parametro	YSI			
Código punto muestreo	Fecha (dd/mm/aaaa)	Hora (hh:dd)	T (°C)	рН	OD (mg/L)	C.E. (µS/cm)	SDT (mg/L)	Turbidez (NTU)
EFLU-01	23/03/2014	15:30	26,5	7,40		1346		

<sup>---:</sup> Parámetro no medido.



## Muestras colectadas

Matriz	Parámetros	Observaciones
Efluente*	Hidrocarburos Totales de Petróleo (TPH) Aceites y grasas Cloruros Metales Totales	Análisis de Laboratorio (TDR N° 337)

\*Laboratorio Inspectorate Services Perú S.A.C

## 3. OBSERVACIONES

La toma de muestra se realizó en el punto de monitoreo establecido por la empresa (punto con letrero de identificación).

Esta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental, por cuanto aún no se cuentan con el reporte de laboratorio.

## 4. ANEXOS

	Si	No
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio	X	
Copia de Certificado de Calibración de equipo	X	
Registro fotográfico	X	

FECHA

San Isidro, 2 3 JUL. 2014

EVALUADOR

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

SVELO DE ENNITORE COLDE ENNITORE DE LA SUELO DE DELLA SUE



# **ANEXO I**

Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio



SAME.

1

## Cadena de Custodia para Muestras de Agua y Suelo FOMA – 051

Rev. 01 Fecha: 2013/05/07 Página 1 de 1

cc- No 000965

#### Inspectorate Services Perú S.A.C.

Av Elmer Faucett Nº 444

Callao, Perú

## SOLICITUD DE SERVICIOS ANALÍTICOS N° INFORME DE ENSAYO N°

Tolofono: (511)613-8080 Fax: 6289016			INFORME DE ENSAYO	N	Multipletonichande	
DATOS DE	L CLIENTE		DATOS DEL	DATOS DEL ENVIO		
Nombre o razón social : OEIA  Dirección: : SAN ISIDRO - LIMA.  Persona de contacto: : MI GUEL ANGEL SALCED  Telefono/Fax : DE ZBDOEJA. SOB. TE  Correo Electrónico :		Ubicación  Dirección / Referencia :  Distrito : NOFO		Muestreado por : MIGUEL DNGEL  SOLCEIXO PINO  Procedimiento :  N' Orden de Servicio : 338 +DQ	Enviado por : Fecha y Hora de Envio : Medio de Envio : Agencia T. Privado Aerolinea Otro  Nombre Medio de Envio : Recogido por :	
MUE	STRA	Departamento		S SOLICITADOS	Fecha y Hora :	
<b>2.</b> 医海洋发展等的上方面是100	FILTRADA					
N° ESTACIÓN DE MONITOREO	PRESERVANTE QUÍMICO	, c			TIPO DE OBSERVACIONES	
(Descripción según Cliente)	PARÁMETROS	BIOLÓG	SICOS	FISICOQUIMICOS		
30-01 30-02	22/03/14 15.00 P V 22/03/14 15.00		14 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		Suelo Suelo	
30 - 02	22/04/14 (3.40)		XX XXX		SUFLO	
				RECIBIOO  "LARECEFCOM DE MURSTRAS Y  DIVISIÓN DE MEDICAMBIENTE"		
				2 8 MAR 2014		
			<del></del>	INSPECTORATE		
				DISPECTORATE SERVICES PT		
	Para ser Llenado por Area de Recepción	n (Laboratorio)	Condiciones de Recepción	Iniciales para Matriz Agua	Iniciales para Matriz Sólida	
Firma del eliente	Fecha Recepción : 2014 - 03- Hora de Recepción : (1:30 Recibidas por :		Envases en buen estado Envases adecuados (P.V.etc)*, Con (ee pack Dentro del tiempo de vida util *(P.P/Bštko; V.+ Vidrlo)			







## Cadena de Custodia para Muestras de Agua y Suelo FOMA - 051

Rev. 01 Fecha: 2013/05/07 Página 1 de 1

### Inspectorate Services Perú S.A.C.

Av. Elmer Faucett Nº 444

Callao. Perú

# SOLICITUD DE SERVICIOS ANALÍTICOS N° INFORME DE ENSAYO N°

DATOS DI	EL CLIENTE			DATOS	DEL MONITO	OREO			DATOS DEL ENVIO
Nombre o razón social : OEFA Dirección: : SAN ISISICO - LINO. Persona de contacto: : MIGUEL ANGEL Telefono/Fax : SALCEDO Correo Electrónico : DECS WOEFA COS PE.		Ublcación			Muestreado por : MIGGIEL DIGEL SOLCEDO PIND		Enviado por :  Fecha y Hora de Envío :  Medio de Envío : Agencia 1.Privado		
			Dirección/Referencia : Distrito : MAFO Provincia : MAYNAS			Procedimiento :  N* Orden de Servicio : TD 2 339			Nombre Medio de Envío :  Recogido por :
			Departamento	:LONE TO			7	Fecha y Ho	ora :
MUE	STRA			ENS	AYOS SOLICI	ITADOS			
ESTACIÓN DE MONITOREO	PRESERVANT								O DE OBSERVACIONES
(Descripción según Cliente)	PARÁM	ETROS	BIOLÓ	GICOS		FISICOQU	IMICOS		
KA - AA	23/03/14. IV	P V		STD TATA NOCYGR					AGUD SUPERE
CA-DARR	23/03/14 11	30 22		T REVIXED TO		+++			DEW SUPERS.
						* 'a	THE TOTAL DE MUESTRAS Y		
				++++++	+++-		4 8 MAR. 201;		
							- Jakk. Z0 -		
							(C)		
				<del></del>		1,100	IN: PEC 17		
			++++			1 102	CTORATE SOLLOCKE ERO S.A. C.		
			++++		+++	++-			
			++++		+++	+++			
	Para ser Llenado	por Area de Recepción	n (Laboratorio)	Condiciones de Recep	ión		Iniciales para Matriz Agua		Iniciales para Matriz Sólida
Myala St	Fecha Recepción : Hora de Recepción :	2014- 11:30		Envases en buen estado Envases adecuados (P.V.etc)* Con Ice pack Dentro del tiempo de vida útil	SI NO	Agua Potable = Agua Superfici Agua Subterrai Agua Residual	el = A5 Agua de Proceso	APRO Sei	elo =5U dimento =5ED do=LD





Cadena de Custodia para Muestras de Agua y Suelo FOMA ~ 051 Rev. 01 Fecha: 2013/05/07 Página 1 de 1

cc- No 000963

#### Inspectorate Services Perú S.A.C.

Av. Elmer Faucett N° 444 Callao, Perú Telefono: (511)613-8080 Fax: 6289016

## SOLICITUD DE SERVICIOS ANALÍTICOS N° INFORME DE ENSAYO N°

	COLUMN THEORY	 

DATOS DE	EL CLIENTE	DATOS DEL MO	ONITOREO	DATOS DEL ENVIO
Persona de contacto: :M16UE	SUPPO-LIMIA LANGEL SAICEDO QOEFA. 606. PE	1. ~	Muestreado por : MIGUEL ANGEL  SOLCEDO DINTO  Procedimiento :  N° Orden deServicio : TDL 334	Enviado por :
MUE	STRA		OLICITADOS	
N° ESTACIÓN DE MONITOREO (Descripción según Cliente)	FILTRADA PRESERVANTE QUÍMICO			TIPO DE OBSERVACIONES
	PARÁMETROS  OBJ. SP. SP. SP. SP. SP. SP. SP. SP. SP. SP	TO T	FISICOQUIMICOS	
EFLUCOS	2.3/03/14 15:30 3 2		THE RESPONDENCE TRASY  DIMINION DE RESPONDENTE	ESLUENTE DOMEST
			Z B MARL 2014  BILITETICK SEALS  AND THE SERVICES PERG S.A. G.	
Manual Annual Anima del chente	Para ser Uenado por Avea de Recepción  Fecha Recepción : 2014 - 6  Hora de Recepción : J1:30  Recibidas por : 2014	SI S	Iniciales para Matriz Agua  NO  Agos Potable = AP Agua Superficial = AS Agua Suberrinea - ASUB Agua Suberrinea - ASUB Agua Suberrinea - ASUB Agua Suberrinea - ASUB Agua Residual Doméstica = ARD Duplicado-DUP Agua Residual industrial = ARI	Iniciales para Matriz Sólida  Suelo »SU: Sedimento »SED Lodo»LD



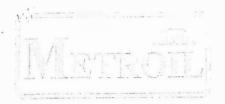
		4x - 6x
*		



# **ANEXO II**

Copia de Certificado de Calibración de equipo





## LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INDECOPI - SNA CON REGISTRO Nº LC-001



## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° T-1935-2013 CON VALOR OFICIAL SEGÚN CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 191.2011/SNA-INDECOPI

Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 247 - San

TERMÓMETRO CON INDICACIÓN DIGITAL

Laboratorio de Temperatura y Humedad de

Expediente Nº:

32340 Pág 1 de 2

Fecha de Emisión

2013-06-22

1. Solicitante

Organismo de Evaluación y Fiscalización

Ambiental

(MULTIPARAMETRO)

60226471-0002 (\*)

12F100050

0.1 °C

U.S.A

**Termistor** 

:

:

:

Profesional Plus

-10 °C a 100 °C

METROIL S.A.C.

Isidro

Dirección

2. Instrumento calibrado

Marca / Fabricante

Identificación

Serie

Modelo

**Alcance** 

Resolución

Sensor

Procedencia

Lugar de calibración

Fecha de calibración

5. Método de calibración

La calibración se realizó por comparación directa según el PC-MT-001 Rev 05 "Procedimiento de Calibración de Termometros de indicacion Digital" de Metroil S.A.C.

2013 - 06 - 21

6. Trazabilidad

Los resultados de la calibración tienen trazabilidad a los patrones nacionales del SNM-INDECOPI.

Se utilizó 2 termómetros patrones de códigos IT-189; IT-190 con Certificado de Calibración N° LT-302-2013 y LT-301-2013 del SNM-INDECOPI

7. Condiciones de calibración

Tiempo de estabilización: No menor a

10 min

Profundidad de inmersión del sensor:

9 cm

Temperatura ambiental:

Inicial: 22.2 °C

Final: 22.6 °C

Humedad ambiental:

Inicial: 66,8 % H.R.

Final: 65,8 % H.R.

(\*) Código de identificación indicado en una etiqueta adherida al instrumento.

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento

METROIL S.A.C. no se responsabiliza de los periuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de METROIL S.A.C.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de METROIL S.A.C.



¥



# LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INDECOPI - SNA CON REGISTRO Nº LC-001



Registro N° LC-001

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° T-1935-2013 Pág 2 de 2

#### 8. Resultados

INDICACION DEL TERMÓMETRO (°C)	CORRECCIÓN (°C)	TCV (°C)	INCERTIDUMBRE (°C)
0,0	0,00	0,00	0,07
10,0	0,00	10,00	0,07
20,0	0,00	20,00	0,07
30,0	0,00	30,00	0,07
40,0	0,01	40,01	0,07
Temperatura Convenc	ionalmente Verdadera (T	CV) = Indicación del terr	nómetro+ Corrección

### 9. Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO".
- Antes de la calibración no se realizó ningún tipo de ajuste.
- El sensor tiene marca: YSI; modelo: Quatro; N° serie: 12F100043 y procedencia: U.S.A.
- La incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k = 2 que, para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95 %.

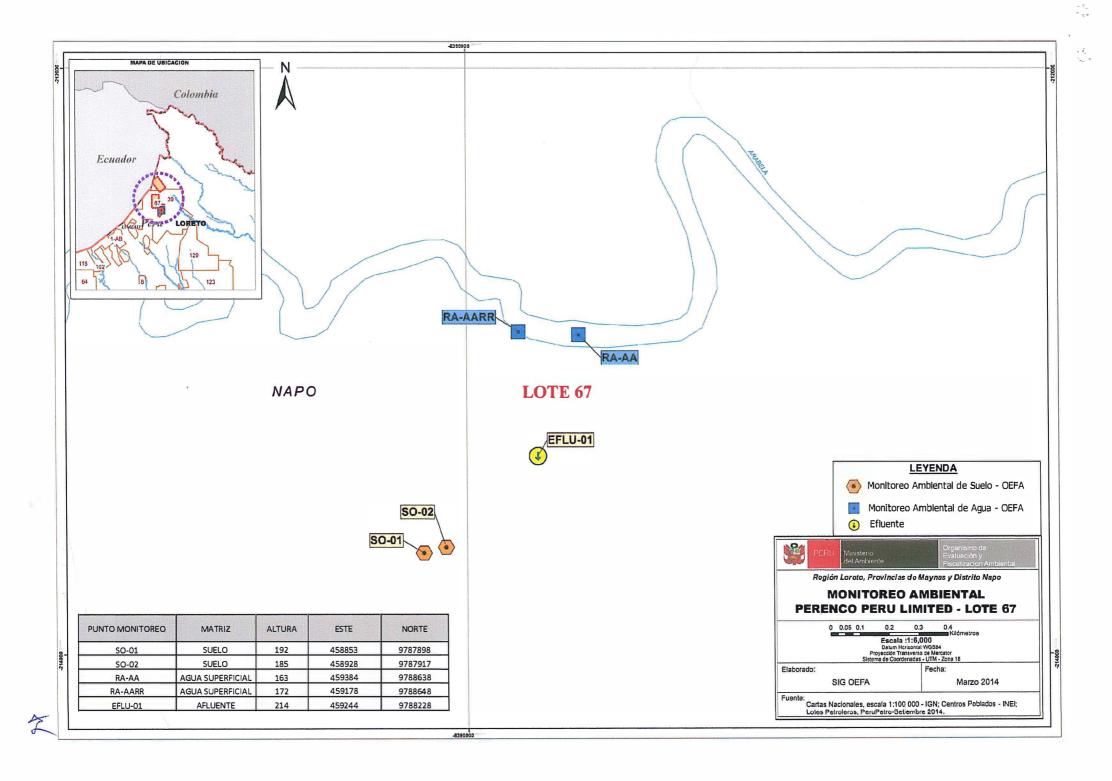


FIN DEL DOCUMENTO

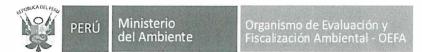




# ANEXO III Registro fotográfico



(r , 3),



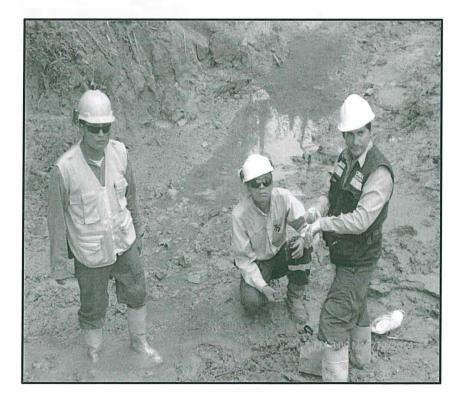
## REGISTRO FOTOGRÁFICO

## **PUNTOS DE MONITOREO DE SUELO**

Fotografía N° 01 Según reporte final de Emergencias Ambientales, se detectó fuga de crudo del quemador de gas, alcanzando al drenaje flare discurriendo hasta la quebrada sin nombre. Volumen de crudo aprox. de 209 Galones.



Fotografía N° 02 Toma de muestra del punto SO-01.

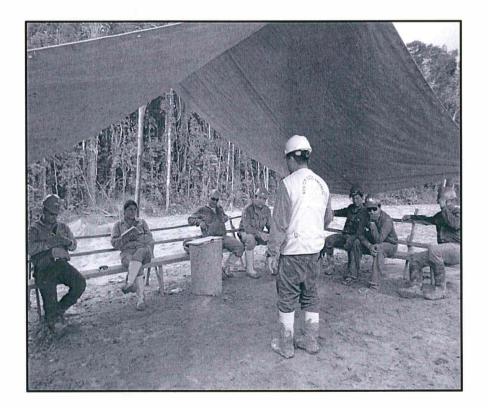




Fotografía N° 03 Toma de muestra del punto SO-02, colindante a la barrera de contención del derrame.



Fotografía N° 04
Reunión del equipo técnico
del OEFA con
representantes de la
empresa y el monitor
comunal.

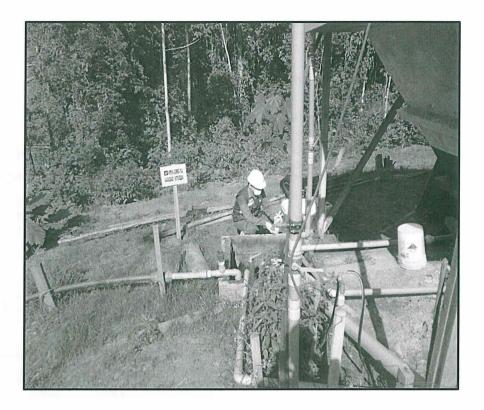






## PUNTO DE MONITOREO DE EFLUENTE

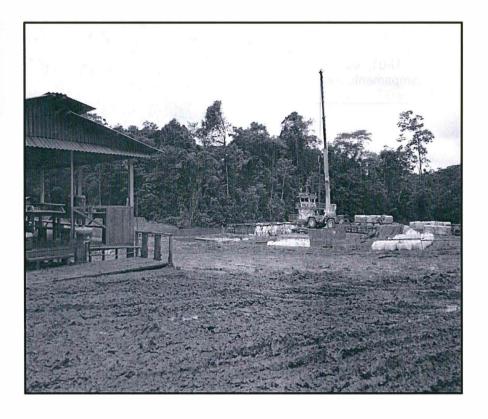
Fotografía N° 01 Toma de muestra del punto EFLU-01, de la PTAR del campamento Piraña 1.





## **PUNTOS DE MONITOREO DE AGUA**

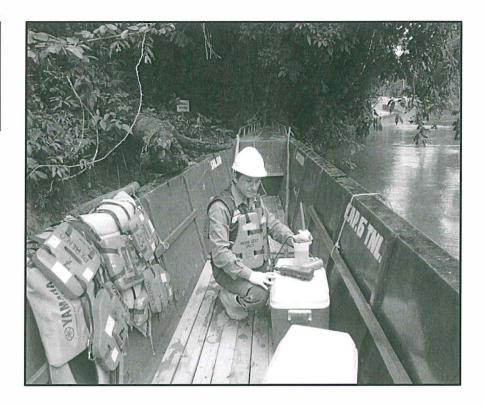
Fotografía N° 01 Base Logística Arabela (LBA), punto de embarque del río Arabela.



Fotografía N° 02 Punto de monitoreo RA-AA, aguas abajo de la descarga de la PTAR del campamento Piraña 1.



Fotografía N° 03 Punto de monitoreo RA-AARR, aguas arriba de la descarga de la PTAR del campamento Piraña 1.



Fotografía N° 04 Descarga de la PTAR del campamento al río Arabela.



		1 . 1



# **ANEXO IV**

Reporte Final de Emergencias Ambientales

		14 g 191



# HOJA DE TRAMITE

N° DE REGISTRO 2014-E01-010034 CREADO: RECEPCION IMPRESO: PTUME EL: 29/03/2014 14:15

**INGRESO** 

: 26/02/2014 17:03

REFERENCIA: PPP/CAR-4090/HSE-0214

REMITENTE

: JORGE PEREZ TAIMAN - PERENCO PERU PETROLEUM LIMITED

**ASUNTO** 

: REPORTE DE EMERGE

DESCRIPCION : REMITE REPORTE FINAL DE EMERGENCIA AMBIENTAL, DEL EVENTO OCURRIDO EN EL AREA DEL FLARE DE LA CPF

PIRAÑA CON FECHA 12 DE FEBRERO - LOTE 67

TIPO	ENVIADO POR	PARA	FECHA DERIVACION	A/T	DOCUMENTO GENERADO	OBSERVACIONES
ORIG.	RE	DS -> SIN ASIGNAR	26/02/2014 17:03	02	PPP/CAR-4090/HSE-0214	
ORIG.	DS	DS-CHI -> RROJASR el 03/03/2014	27/02/2014 12:27	02	PPP/CAR-4090/HSE-0214	

#### **OFICINAS:**

APR	Coord. General de Recaudación y Control del Aporte por Regulación	CG-CC	Coordinación General Capacitación en Fiscalización	CGGCS	Coordinación General de Gestión de Conflictos Socioambientales
CG-ODES	Coordinación General de las ODES	CPN	Coordinación Proyectos Normativos	CTS	Comité de Transferencias Sectoriales
DE	Dirección de Evaluación	DFSAI	Dirección de Fiscalización	DFSAI-SDI	Subdirección de Instrucción
DS	Dirección de Supervisión	DS-EP	Supervisión Entidades Públicas	DS-SD	Supervisión Directa
OA	Oficina de Administración	OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica	OCAC	Oficina de Comunicaciones
OCI	Órgano de Control Institucional	OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	ОТІ	Oficina de Tecnologías de la Información
PCD	Presidencia del Consejo Directivo	PCD.C	Coordinador PCD	PCD.S	Secretaria PCD
PROPUB	Procuraduría Pública	SG	Secretaría General	SINAD	SINADA
ST-CPAD	ST Comisión de Proc. Adm. Disciplinario	TFA	Tribunal de Fiscalización Ambiental	TFA-ST	Secretaría Técnica del Tribunal de Fiscalización

### **ACCIONES**

01 ACCIÓN	02 CONOCIMIENT'O Y FINES	03 COORDINACIÓN	04 CUMPLIMIENTO
05 DEVOLUCIÓN	06 ESTUDIO	07 ASISTIR	08 EVALUACIÓN
09 INVESTIGACIÓN	10 ELABORAR INFORME	11 OPINIÓN	12 PREPARAR RESPUESTA
13 RECOMENDACIÓN	14 SEGUIMIENTO	15 VERIFICACIÓN	16 ARCHIVO
17 TRAMITE	19 AGREGAR EL EXPEDIENTE	20 GEST. VB° Y/O FIRMA	22 PROYECTAR RESOLUCIÓN
23 REVISIÓN	24 REALIZAR SUPERVISIÓN	28 DISTRIBUCION	29 PARA SU CONSIDERACION
30 AUTORIZADO	31 REALIZAR SUPERVISIÓN DIRECTA	32 REALIZAR EVALUACIÓN	33 REALIZAR SUPERVISIÓN A ENTIL
34 RESPONDER DIRECTAMENTE AL INTERESADO	35 PREPARAR RESPUESTA PARA FIRMA DE PCD	36 CONSOLIDAR INFORMACIÓN SOLICITADA	E. The state of th

## **OBSERVACIONES**

FIRMA

1 1 11



## PERENCO PERU PETROLEUM LIMITED, SUCURSAL DEL PERU

Lima: Av. República de Panamá 3030 Piso 14, San Isidro, Lima 27, Perú. T. (511) 615-1600 F. (511) 615-1601

> Iquitos: Calle Atlántida 848, Iquitos, Perú. T. (065) 601-100 F. (065) 601-101

## PPP/CAR-4090/HSE-0214

Lima, 26 de febrero de 2014

Doctora

Delia Morales Cuti

Directora

Dirección de Supervisión

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL – OEFA

Presente.-

CREANISMO DE EVALUACION Y PREMIZACION ANDIENTAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECENTARIO
26 FEB. 2014
Reg. N°: 10034 Hors: 4:04M
Firma:
La Racepción no implica conformidad

Asunto: Reporte final de Emergencia Ambiental – Lote 67

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarla y entregar a su Despacho el Reporte Final de Emergencias Ambientales en relación al evento ocurrido en el área del flare de la CPF Piraña con fecha 12 de febrero de 2014.

Del mismo modo, adjuntamos copias simples del Documento Nacional de Identidad y vigencia de poder del suscrito.

Sin otro particular, quedamos de usted

Muy atentamente

Jorge Pérez Taiman

**Apoderado** 



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "Decenio de las Persor as con Discapacidad en el Perú"

# ANEXO II FORMATO N° 2 REPORTE FINAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES

#### 1.- DATOS DEL ADMINISTRADO

NOMBRE O RA	ZÓN	SOCIAL: PERENCO PERU P	ETROLEUM LIMITED, SUCURSAL DEL PERÚ			
Subsector Actividad: Exploración – Explot			ación de Hidrocarburos			
Electricidad		Domicilio legal: Av. República de Panamá N° 3030 piso 14				
Hidrocarburos	X	Distrito: San Isidro Provincia / Departamento: Lima / Lima				
Industria		PERSONAS DE CONTACTO:				
Minería		1- Ramón Ostolaza Fernandez				
Pesquería		2- Henry Ortiz Cevallos				
CORREO ELEC CONTACTO	TRON	CO DE LAS PERSONAS DE	TELEFONOS DE LAS PERSONAS DE CONTACTO:			
1- rostolaza@pe	e.pere	nco.com	1- 6151600			
2- hortiz@pe.pe	renco	.com	2- 6151600			

2. DEL EVENTO				
Fecha: 12 de febrero de 20°	14	Hora de Inicio	o: 23:49 hrs	Hora de Término: 00:08 hrs
Lugar donde ocurrió: En el a	área del flare de CPF	10		
Localidad: Piraña Sector:		Distrito: Napo		
Provincia : Maynas DESCRIPCION DETALLAD	DA DEL EVENTO'	Departa	mento: Loreto	0

A las 23:30 horas del día 12 de febrero se inició la maniobra de cambio de tanque del TF-150B al tanque TF-150C para recibir crudo diluido de la plataforma PPI1 en el tanque TF-150C e iniciar el bombeo del tanque TF-150B hacia FCDC. Para esta maniobra de cambio de tanques se realizó la apertura de la válvula SDVD 150-01C y la válvula XV-D150-01C de manera remota sin verificar la apertura de la válvula manual a pie del tanque TF-150C de ingreso. Esta acción originó que el crudo diluido que se recibía de PPI1 llenara la bota degasificadora D-150C migrando el crudo diluido por la línea de gas hasta el FKOD- D971 incrementado su nivel hasta el punto de salida al flare originado el derrame en el flare.

El supervisor de la sala de control al observar que el nivel del tanque TF-150C no incremento comunicó a los operadores de planta, el operador de producción detectó que la válvula manual de ingreso al tanque TF-150C estaba cerrada procediendo abrir la válvula. El supervisor de la sala de control procedió a parar los dos pozos en producción de manera remota; controlando la fuga.

Se arrancó las bombas PC 971 para bajar nivel en el FKOD – D971.

El producto derramado afectó parte del área de la base del flare escurriéndose por un canal de evacuación de agua de lluvia quedando confinado en una hondonada a 150 metros del flare. Se instalaron barreras naturales para evitar el desplazamiento del producto en caso de lluvia y se procedió de manera inmediata a la recuperación del producto y la limpieza del área afectada.

## CAUSAS QUE ORIGINARON EL EVENTO:

Error Humano. Falla del operador de no verificar la apertura de la totalidad de válvulas de ingreso al tanque.

La descripción deberá hacerse de manera detallada precisando secuencialmente el tipo y la(s) causa(s) del accidente, fecha y hora de la ocurrencia, las acciones y coordinaciones realizadas, los daños generados, las personas afectadas y las consecuencias respectivas. En caso se consigne información diferente a la indicada en el Reporte Preliminar, deberán sustentarse las variaciones, de igual forma para cualquier variación de datos en el presente reporte.

Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 247 San Isidro - Lima, Perú T (511) 7176068



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Durante el evento no se regist		s de ocurrido el ev	vento :
Darante el evento no se regist	raron lluvias.		
0 1 151 1	2	011 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	F
¿Se puso en marcha el Plan de (	Contingencias?	Sí(x) No()	Explicar:
Se paró la producción.			
Se instalaron barreras natural		ilas.	
Se procedió a la limpieza de m	ianera inmediata.		
			8 - 1 - 2 - 2
3 CONSECUENCIAS DEL E\ 3.1. IMPACTS Y/O DAÑOS AI			
		al de evacuació	n de aguas de lluvia. Hondonada c
obertura vegetal.	acaor acritare, can	iai ac evacadeio	n de agaas de navia. Nondonado e
I cierre del reporte se evidenci	ia área limnia		
	•	ERSONAS DEI	RIVADA DE LOS IMPACTOS Y
lo se registraron afectaciones a	personas		
3.3. DERRAME O FUGA			
	17. 1		1
	Líquido	Sólido	Gaseoso
Γipo de productos⁴ rudo	( X )	Sólido ( )	Gaseoso ( )
			Gaseoso ( )
rudo	( X )	( )	( )
rudo /olumen aproximado del lerrame o fuga	( X )	( )	( )
rudo /olumen aproximado del lerrame o fuga /olumen aproximado del	( X ) ( ) ( ) 209 Galones	( ) ( ) ( )	( ) ( ) ( ) Especificar
rudo  /olumen aproximado del errame o fuga /olumen aproximado del errame o fuga	( X ) ( ) ( ) 209	( )	( ) ( ) ( ) Especificar
rudo  /olumen aproximado del errame o fuga /olumen aproximado del errame o fuga .rea Involucrada aproximada <sup>5</sup> : n <sup>2</sup> )	( X ) ( ) ( ) 209 Galones Galones	( ) ( ) ( ) Galones	( ) ( ) ( ) Especificar
rudo  /olumen aproximado del errame o fuga /olumen aproximado del errame o fuga .rea Involucrada aproximada <sup>5</sup> : n <sup>2</sup> )  ETALLE LAS ACCIONES REAL	( X ) ( ) ( ) 209 Galones Galones 160 m <sup>2</sup>	( ) ( ) ( ) Galones Galones	( ) ( ) ( ) Especificar Producto(s):
rudo  /olumen aproximado del errame o fuga /olumen aproximado del errame o fuga .rea Involucrada aproximada°: n²)  ETALLE LAS ACCIONES REAL e detuvo el bombeo y se instal	(X) () () 209 Galones 160 m <sup>2</sup> IZADAS POR EL AD aron barreras natu	( ) ( ) ( ) Galones Galones	( ) ( ) ( ) Especificar
rudo  /olumen aproximado del errame o fuga /olumen aproximado del errame o fuga rea Involucrada aproximada <sup>5</sup> : n <sup>2</sup> )  ETALLE LAS ACCIONES REAL de detuvo el bombeo y se instaleofilas y se utilizó paños absor	(X) () () 209 Galones Galones  160 m <sup>2</sup> IZADAS POR EL AD aron barreras naturbentes.	( ) ( ) ( ) Galones Galones MINISTRADO:	( ) ( ) ( ) Especificar Producto(s):
rudo  folumen aproximado del errame o fuga folumen aproximado del errame o fuga rea Involucrada aproximada°: n²)  ETALLE LAS ACCIONES REAL e detuvo el bombeo y se instal eofilas y se utilizó paños absor retiro suelo manchado y se el	(X) () () 209 Galones 160 m <sup>2</sup> IZADAS POR EL AD aron barreras naturbentes. nvió para disposició	( ) ( ) ( ) Galones Galones  MINISTRADO: urales de manera	( ) ( ) ( ) Especificar Producto(s):
rudo  /olumen aproximado del lerrame o fuga /olumen aproximado del lerrame o fuga terrame o fuga trea Involucrada aproximada <sup>5</sup> : m <sup>2</sup> )  DETALLE LAS ACCIONES REAL	(X) () () 209 Galones Galones 160 m²  ZADAS POR EL AD aron barreras naturbentes. nivió para disposicio	( ) ( ) ( ) Galones Galones  MINISTRADO: urales de manera  ón final mediant 209 galones	( ) ( ) ( ) Especificar Producto(s):

2 Describa las condiciones ambientales que prevalecían al momento de la emergencia, incluyendo aquellas que ayuden a explicar el comportamiento de las sustancias o energía liberada (dirección del viento, temperatura

ambiente, humedad relativa). Indicar características del daño de cada área afectada: agua, suelo, flora, fauna, reserva natural, restos

Medidas a adoptar:

1.

2.

3.

arqueológicos, bofedales, etc. Precisar si son hidrocarburos líquidos, gaseosos, efluentes, relaves, aceite dieléctrico, sustancias químicas, etc. Se consignará en "m²" en los casos que corresponda.

Re inducción de los operadores de producción

Habilitar alarmar para alto nivel en el Flare KOD.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

_	ENADDEOA	DDEOTADODA	5	OFFICION	<u> </u>	DEGIDIIOO	OOL IDOO
5.	EMPRESA	PRESTADORA	DE	SERVICIOS	DΕ	KESIDUUS	SOLIDOS
/-	DANGDODT	- W DIODOGIOIÓ	NI EIN	i'ai v	**		d* %
(1	RANSPURII	E Y DISPOSICIO	זורו אינ	NAL)			

Servicios Brunner EIRL

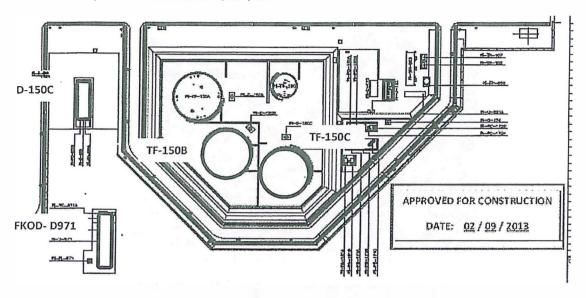
6. ESTADO DE LA INSTAI	LACIÓN O MEDIO DE TR <sup>a</sup> nsporte	DESPUES DE LA EMERGENCIA <sup>6</sup>
OPERATIVO( X)	INOPERATIVO PARCIAL ( )	INOPERATIVO TOTAL ( )
7. DOCUMENTACION QUI	E SE ADJUNTA:	The second section of the section of th
Fotografías a color		

- Pueden ser:
  Operativo: Cuando no ha sufrido daños que impidan el normal desarrollo de sus operaciones.
  Inoperativo Parcial: Cuando una parte de las instalaciones ha sido afectada por el evento pero que no conlleva al cese de sus operaciones de manera total.
  Inoperativo Total: Cuando la unidad no está en condiciones de seguir operando de manera definitiva.

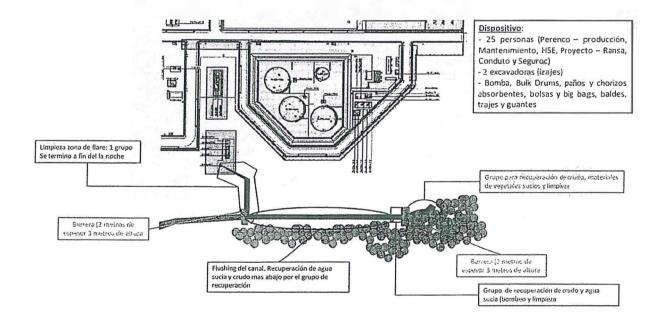


"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

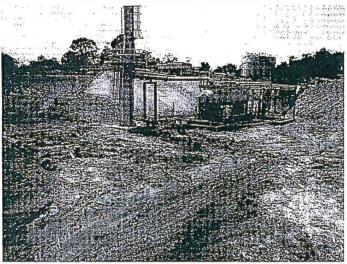
1. Esquema del Patio de tanques y área del flare



2. Recorrido del producto y puntos de contención



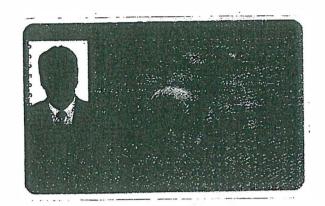
## 3. Fotografías:

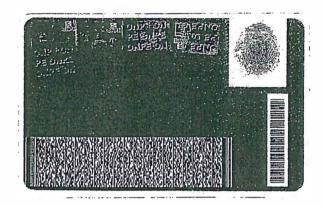


Vista del punto de origen de la fuga en la zona del flare.



Vista de las barreras de contención construidas para evitar la dispersión en caso de lluvia.

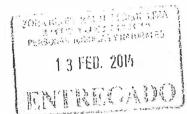




Atencion N° 298504 10.02.2014



Zona Registral N° IX - Sede Lima. OFICINA LIMA.



## REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES/SUCURSALES VIGENCIA DE PODER

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento A00014 de la Partida Nº 12358827, correspondiente a la Sucursal Denominada "PERENCO PERU PETROLEUM LIMITED SUCURSAL DEL PERU", consta registrado y vigente la Escritura Pública de fecha 19/11/2010 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Barreda, donde debidamente representado por Notario Percy Gonzalez-Vigil Balbuena, comparece el Representante Legal Daniel Kadjar en representación de la Sucursal a fin de: Delegar las siguientes facultades a favor de: JORGE PÉREZ-TAIMAN (D.N.I Nº06353650), en adelante "los apoderados", par que puedan ejercer a sola firma las facultades que a continuación se detallan:

- 1. Asumir la representación de la sucursal y la empresa, para solicitar la invitación a audiencias y ser invitada a un proceso de conciliación extrajudicial, conciliar extrajudicialmente y disponer del derecho materia de conciliación al amparo de lo dispuesto en la Ley №26872 sus modificatorias y reglamento.
- El apoderado podrá delegar las facultades de la empresa y de la sucursal, mantenido en todo momento las facultades delegadas y revocar, a su criterio discrecional dichas delegaciones.

Nº de fojas del Certificado: 01 Derechos Pagados: S/ 23.00

Recibo/fecha 06-4976 10.02.2014

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del **Miercoles 12 de Febrero** de 2014.

 $\mathfrak{N}$ 

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUÇION Nº.126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012)